

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/267/2018, de 8 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2018, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL 15 de marzo de 2018)

De acuerdo con el apartado 11.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de SEGOVIA la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **SEGOVIA**

CENTRO: **CEIP LOS ARENALES**

LOCALIDAD: **CANTALEJO**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2		4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
RODRIGUEZ SAN BRUNO, MANUEL					0,00								0,00				0,00										0,00	6,21	6,21

Conforme establece el apartado 11.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la Dirección Provincial de Educación correspondiente.

* Se ha aplicado una penalización al proyecto de 0,2 puntos por defecto de forma.

SEGOVIA, 1 de junio de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: M^a Cruz Horcajo Gómez

Fdo.: Jesús Nieto Martín



SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/267/2018, de 8 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2018, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL 15 de marzo de 2018)

De acuerdo con el apartado 11.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de SEGOVIA la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA

CENTRO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

LOCALIDAD: SEGOVIA

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3			APARTADO 4										APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10		
ALVAREZ SOS, NURIA	8,40				8,00		0,50	5,70					6,00				0,00												0,00	7,73	21,73

Conforme establece el apartado 11.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la Dirección Provincial de Educación correspondiente.

* Se ha aplicado una penalización al proyecto de 0,1 puntos por defecto de forma.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(P.O)

Fdo.: Fco Javier Romero Herrero



SEGOVIA, 1 de junio de 2018

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Julián Sacristán Jerez

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.